



Petropar

Ñanemba'e

AÑO: 2025

EXPEDIENTE N°: 8691

RECURRENTE: GUSTAVO MUTSHUITO VILLASBOA FLORENTIN/APODERADO/
GLENCORE AG
FECHA: 04/08/2025 14:36

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE

Título REMITE FIANZA NRO 83066 DE GARANTIA DE FIEL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO REF CONTRATO NRO 369/2025 ID
NRO 473.117

Recurrente GUSTAVO MUTSHUITO VILLASBOA FLORENTIN/APODERADO/
GLENCORE AG

Origen externo SI

Nro. de origen ext. /
entidad --- / GLENCORE AG

Tipificación ---

Prioridad

Plazo no definido

Otros datos

Fojas iniciales 3

Usuario que registra el exped. Analia Rosmary Gomez de la Fuente Segovia

Observación/es Ninguna.

NANDO JORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO	Unq.	U.C.
RESIDENCIA		
Sección de Gabinete de Pele.		
Sección General		
Sección de Planta		
Sección Jurídica		
Sección Financiera		
Comercio Exterior		
Rel. Interna		
Sección Empresarial		
Sección Comercial		
Sección de Aplicación		
Sección de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
PMJT		
ICP		
RIC		

sistema TRA®



GENERAR MOVIMIENTO

GLENCORE AG

Asunción, 4 de agosto de 2025

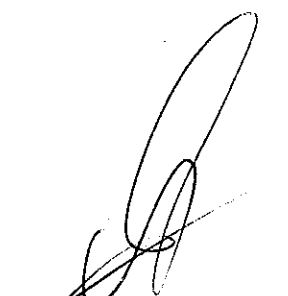
Señores
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
Chile 753 – 9º Piso
Asunción – Paraguay

Ref.: CONTRATO N° 369/2025 ID N° 473.117.-
“ADQUISICIÓN DE GAS OIL”

Gustavo Mutshuito Villasboa Florentín en mi carácter de representante, en nombre y representación de GLENCORE AG, adjunto a la presente la **Fianza N° 83066 emitida por SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., Asunción, Paraguay en carácter de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto máximo de USD 1.360.000,00** (Dólares de los Estados Unidos de América un millón trescientos sesenta mil).

Sin otro particular, los saluda muy atentamente.-


GLENCORE AG
GUSTAVO MUTSHUITO VILLASBOA
FLORENTÍN
APODERADO


FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO	Ing.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Poia.		
Dirección General		
Dirección de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Administración Interna		
Gestión Empresarial		
Integración Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
PMIT		
GCP		
ITIC		

VISIÓN: "Ser un Banco múltiple, de personas y empresas, centrado en la relación integral con nuestros clientes".

SUDAMERIS

Asunción, 04 de agosto de 2025

Fianza N°83066

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 473.117

Señores

PETRÓLEOS PARAGUAYOS – PETROPAR

Edificio Centro Financiero

Chile 753, 14 Piso

Asunción - Paraguay

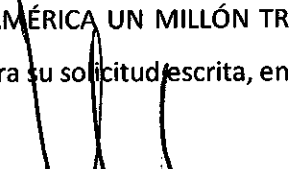
Fax +595 21 448 503 / 496 232

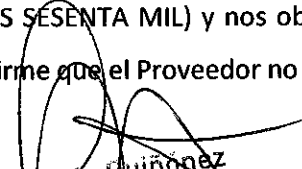
POR CUANTO **Glencore AG** (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato N°369/2025 de fecha 25 de julio de 2025 para el suministro de GASOIL ULSD (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrara una garantía bajo declaración jurada emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos, **SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.** con domicilio legal en Independencia Nacional 513, Asunción, Paraguay, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de **USD 1.360.000,00** (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL) y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación


Francisco Quirera
Gerente de División Tesorería
SUDAMERIS


Paola Quiñonez
Subgerente de Productos
Servicios de Operaciones
SUDAMERIS

MISIÓN: "Somos un Banco que integra las capacidades de nuestros colaboradores y directores, para otorgar productos y servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de los clientes".

SUDAMERIS "Edificio Sudameris": Independencia Nacional 513. Asunción, Paraguay • Código Postal 1301 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Fax +595 (0) 21 448 670 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com.py

VISIÓN: "Ser un Banco múltiple, de personas y empresas, centrado en la relación integral con nuestros clientes".

SUDAMERIS

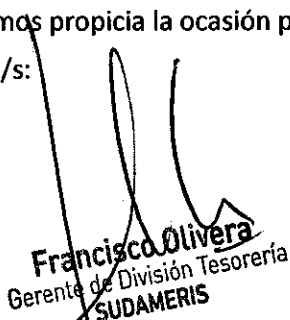
Fianza N° 83066 – Hoja 2

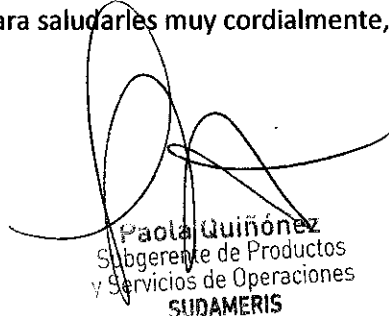
establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de **USD 1.360.000,00** (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL), sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el **30 de octubre de 2025**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente,

Firma/s:


Francisco Olivera
Gerente de División Tesorería
SUDAMERIS


Paola Quiñonez
Subgerente de Productos
y Servicios de Operaciones
SUDAMERIS

SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

Nombre: **FRANCISCO OLIVERA y PAOLA QUIÑONEZ**, en calidad de GERENTE DE DIVISION TESORERÍA y en calidad de SUBGERENTE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE OPERACIONES, respectivamente.

MISIÓN: "Somos un Banco que integra las capacidades de nuestros colaboradores y directores, para otorgar productos y servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de los clientes".

SUDAMERIS "Edificio Sudameris": Independencia Nacional 513. Asunción, Paraguay • Código Postal 1301 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Fax +595 (0) 21 448 670 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com.py